



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Informe firma conjunta

Número:

Referencia: CIRCULAR DE PRÓRROGA- LP 20.2024- EX-2024-118318703- -APN-GPYC#ADIFSE
SEÑALIZACIÓN CON BLOQUEO ABSOLUTO ENTRE ESTACIONES DEL RAMAL MERLO- LOBOS

LICITACIÓN PÚBLICA N° 20/2024

**Obra: “SEÑALIZACIÓN CON BLOQUEO ABSOLUTO ENTRE ESTACIONES DEL RAMAL
MERLO- LOBOS”**

CIRCULAR DE PRÓRROGA N°01

ADIF, Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado, comunica la presente Circular que pasa a formar parte de la documentación licitatoria de la Licitación de referencia, en el marco de lo establecido en el Artículo 26 del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

PRÓRROGA

Informamos que la nueva fecha de apertura de la presente licitación LP 20.2024 será el 28 de enero de 2025 a las 14hs.

Las ofertas deberán presentarse a partir de las 10hs y hasta una hora (1h) antes de la hora fijada para la apertura en Trenes Argentinos Infraestructura – Gerencia de Abastecimiento, Logística y Administración de Contratos, sita en Avda. Ramos Mejía 1302 - 5° piso Oficina 509 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El plazo de consultas se extiende hasta el 23 de enero de 2025 a las 18hs.

